

DECLARACIÓN ANUAL DE VERTIDOS
URBANOS

AÑO: 2022

1.	DATOS GENERALES				
Expediente:	AV-AL 03-06		Inicio Vigencia:	16-04-2.015	
Identificación:	Autorización Vertidos		Final Vigencia:	15-04-2.030	
Tipo vertido:	Aguas Residuales Urbanas		Ult. Modificación:		
Observaciones:	Pendiente de adaptación tras haber presentado documentación				
1.1	DATOS DE LA INSTALACIÓN				
Nombre:	E.D.A.R. EL EJIDO		CIF:	U-04419578	
Domicilio:	Cañada de Ugíjar, s/n – 04.700 El Ejido (Almería)		Teléfono:	950590022	
C. Postal:	04700	Población:	El Ejido	Provincia:	Almería
Contacto:	Juan Carlos Pérez Arribas	E-Mail:	JCPerezA@fcc.es		
CNAE:	36.00	Título CNAE:	Captación, depuración y distribución de agua		
Epígrafe IPPC:		Categoría IPPC:			
1.2	DATOS DEL TITULAR ⁽¹⁾				
Razón Social:	Consorcio para la gestión del ciclo integral del agua de uso urbano en el poniente almeriense		CIF:	V-04253639	
Domicilio:	Plaza de la Constitución, 1		Teléfono:	950338585	
C. Postal:	04740	Población:	ROQUETAS DE MAR	Provincia:	Almería
Contacto:	Guillermo Lago Núñez	E-Mail:	ciap@aytoroquetas.org		
1.3	DATOS DEL GESTOR ⁽²⁾				
Razón Social:	DEPURACIÓN PONIENTE ALMERIENSE U.T.E.		CIF:	U-04419578	
Domicilio:	C/ González Garbín, 32		Teléfono:	950590022	
C. Postal:	04001	Población:	ALMERÍA	Provincia:	Almería
Contacto:	Juan Carlos Pérez Arribas	E-Mail:	JCPerezA@fcc.es		
1.4	DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN ⁽³⁾				
Razón Social:	Consorcio para la gestión del ciclo integral del agua de uso urbano en el poniente almeriense		CIF:	V-04253639	
Domicilio:	Plaza de la Constitución, 1		Teléfono:	950338585	
C. Postal:	04740	Población:	ROQUETAS DE MAR	Provincia:	ALMERÍA
Contacto:	Guillermo Lago Núñez	E-Mail:	ciap@aytoroquetas.org		

⁽¹⁾ Rellenar sólo en el caso de que sea diferente de los datos del apartado 1.1

⁽²⁾ Rellenar sólo en el caso de que sea diferente de los datos aportados en los apartados anteriores

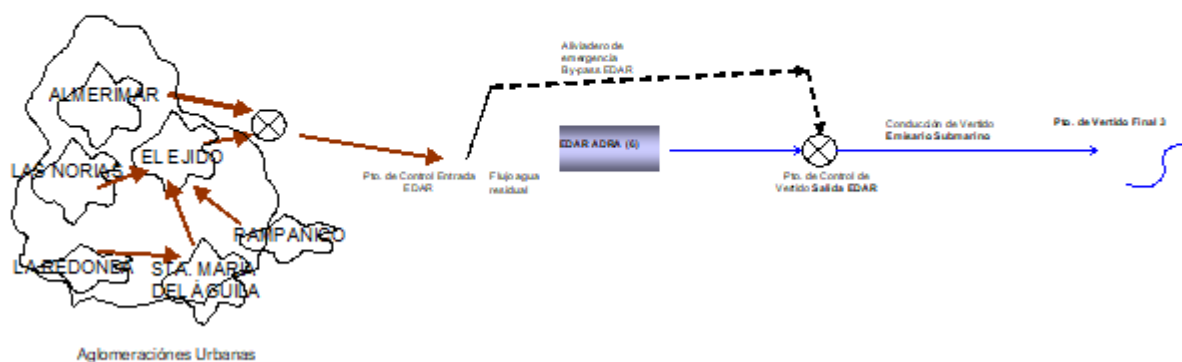
⁽³⁾ Rellenar sólo en el caso de que sea diferente de los datos aportados en los apartados anteriores o exista duda entre los mismos.

2.	CARACTERÍSTICAS DEL VERTIDO
2.1	CROQUIS DE LA PROCEDENCIA DE LAS AGUAS RESIDUALES URBANAS ⁽¹⁾

Indicar de las siguientes características que caso se corresponde con la actividad generadora del vertido:

☐ Caso A ☒ Caso B ☐ Caso C ☐ Otro (Añadir esquema y breve descripción)

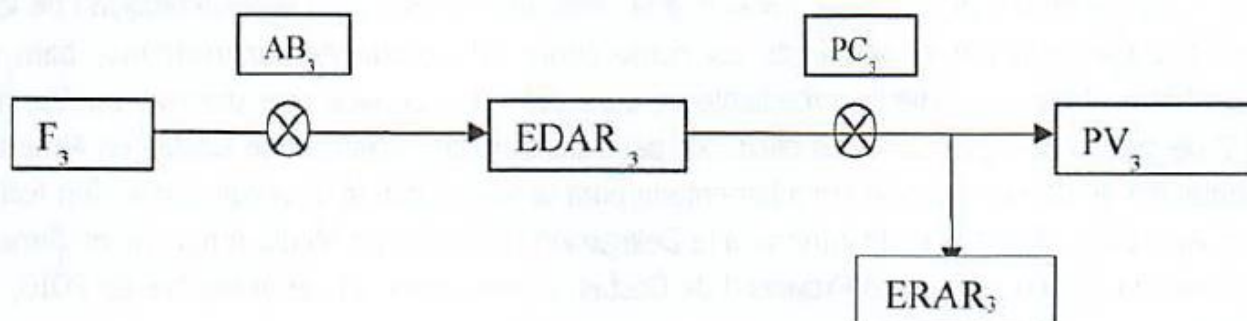
Descripción: **EDAR EL EJIDO**



Descripción:

Recogida de aguas residuales de las poblaciones de El Ejido, Almerimar, Las Norias, Pampanico, La Redonda y Santa María del Águila.

ESQUEMA:



AB_{1y3}: Punto de caracterización del agua residual bruta de cada uno de los flujos.

PC: Arquetas de control.

PV: Puntos de vertidos.

EDAR₃: Estación depuradora de aguas residuales de El Ejido

ERAR₃: Estación regeneradora de aguas residuales de El Ejido

⁽¹⁾ Identificar (numerar) cada uno de los componentes del croquis (Flujos, Puntos de Control, EDAR, Conducciones, Puntos de vertido, Aliviaderos, Red separativa de pluviales, Estaciones de bombeo)

2.2 AGLOMERACIONES URBANAS GENERADORAS DE LAS AGUAS RESIDUALES ⁽¹⁾									
Procedencia de las aguas			Agglomeraación urbana (RD Ley 11/1995)	Agglomeraación urbana intermunicipal (Decreto 310/2003)	% Aguas Residuales Industriales	Nº habitantes equivalentes (tabla 1.3)	Habitantes de hecho	Población estacional	Período contabilización población estacional
Tipo de Vertido ⁽²⁾	Nº de flujo	Municipio, pedanía, distrito, etc.)							
Urbano	1	ALMERIMAR	EL EJIDO		0 %	20.446	10.384	800	1-7 al 15-9
Urbano	2	EL EJIDO	EL EJIDO		0 %	170.189	86.433	0	-
Urbano	3	LAS NORIAS	EL EJIDO		0 %	16.682	8.472	0	-
Urbano	4	LA REDONDA	EL EJIDO		0 %	317	161	0	-
Urbano	5	PAMPANICO	EL EJIDO		0 %	2.101	1.067	0	-
Urbano	6	SANTA MARÍA DEL ÁGUILA	EL EJIDO		0 %	20.553	10.438	0	-

2.3 CÁLCULO DEL NÚMERO DE HABITANTES EQUIVALENTES ^{(1) (3)}				
Nº de flujo	Semana de máxima carga	Valor medio diario de DBO ₅	Caudal medio diario correspondiente	Número de habitantes equivalentes (h-e.)
1, 2, 3, 4, 5 y 6	14	960	14.393	230.288

2.4	CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS AGUAS RESIDUALES ⁽¹⁾				
Nº Flujo o Punto de Control	Composición ⁽⁴⁾		Volumen vertido (m³/ año)	% Aguas residuales industriales	
	Parámetros generales	Sustancias peligrosas			
1, 2, 3, 4, 5 y 6	DQO, SS, DBO ₅ , N _T , P _T		5.387.916	0 %	
Vertidos Industriales Autorizados con Sustancias Peligrosas recogidos en la red municipal					
Características de los vertidos		Nº de vertidos			Caudal total de vertido (m³/día)
		Nº	Realizan algún tipo de depuración antes de verter a la red de saneamiento	Suponen más del 5 % del caudal vertido por la red de saneamiento	
Características de los vertidos					
Sustancias Prioritarias (5)					
Sustancias Preferentes (5)					
Otros vertidos industriales no incluidos anteriormente					
Total vertidos industriales autorizados					
Vertidos Indirectos con Especial Incidencia para el medio receptor ⁽¹⁾					
Nº Procedencia (Municipio, pedanía, etc.)		Titular del vertido indirecto		Sistema de depuración	CNAE de la Actividad

Inventario de Vertidos Industriales con Sustancias Peligrosas recogidos en la red municipal							
Nº	CNAE	Título CNAE	Titular del vertido	Caudal		Sistema de depuración	Sustancias peligrosas significativas
				m³/día	m³/año		

- (1) Incluir tantas filas como sean necesarias.
- (2) Indicar tipo de vertido (Urbanas y asimilables, Red separativa pluviales, Desbordamiento de sistemas de saneamiento, ...)
- (3) Habitantes equivalentes: Datos reales del año en cuestión según el cálculo especificado en el artículo 4 del RD. 509/1996.
- (4) Composición: relacionar todos los parámetros de los que el titular tenga constancia de su presencia en el vertido, además de los limitados en la autorización.
- (5) Conforme al Real decreto 60/2011, de 21 de enero, sobre las normas de calidad ambiental en el ámbito de la política de aguas.

3.	DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE EVACUACIÓN Y ELEMENTOS DE CONTROL					
3.1	CARACTERÍSTICAS DE LOS PUNTOS DE CONTROL DE VERTIDO ⁽¹⁾					
Nº Punto de Control	Identificación	Identificación fiscal ⁽²⁾	Tipo de Vertido ⁽³⁾	Nº Habitantes equivalentes	Coordenadas UTM ⁽⁴⁾	
					Punto de Control	Punto vertido final
1	Emisario Submarino EDAR El Ejido		ARU tratada	230.288	X: 516700 Y: 4066662 Huso :30	X: 512008 Y: 4061484 Huso : 30N

3.2	CARACTERÍSTICAS DE LAS CONDUCCIONES DE VERTIDO ⁽¹⁾						
Nº vertido	Tipo Conducción	Tipo de Vertido ⁽³⁾	Coordenadas UTM (Punto de descarga) ⁽⁴⁾	Diámetro	Longitud	Dilución	Nº Difusores
1	☒ Emisario submarino (>500m y dilución > 1/100) ☐ Conducción de vertido totalmente sumergida y dilución > 1/10 ☐ Resto de casos (especificar):	ARU tratada	X: 512008 Y: 4061484 Huso: 30S	0,50 m	510 m	>1/100	6

3.3	DESTINO DEL VERTIDO ⁽¹⁾	
Nº vertido	DPMT ⁽⁵⁾ ☐	DPH ⁽⁶⁾ ☐
1	DPMT ⁽⁵⁾ ☒	DPH ⁽⁶⁾ ☐
	DPMT ⁽⁵⁾ ☐	DPH ⁽⁶⁾ ☐
	DPMT ⁽⁵⁾ ☐	DPH ⁽⁶⁾ ☐

⁽¹⁾ Incluir tantas filas como sean necesarias

⁽²⁾ Sólo para vertidos sometidos a la Ley 18/2003 por la que se aprueban medidas fiscales y administrativas (Vertidos al Dominio Público Marítimo Terrestre).

⁽³⁾ Indicar Tipo Vertido (Principal, Red separativa pluviales, Aliviadero tormentas, ...)

⁽⁴⁾ Indicar: UTM X (6 dígitos); UTM Y (7 dígitos); Referidas al HUSO 30

⁽⁵⁾ Dominio Público Marítimo Terrestre

⁽⁶⁾ Dominio Público Hidráulico

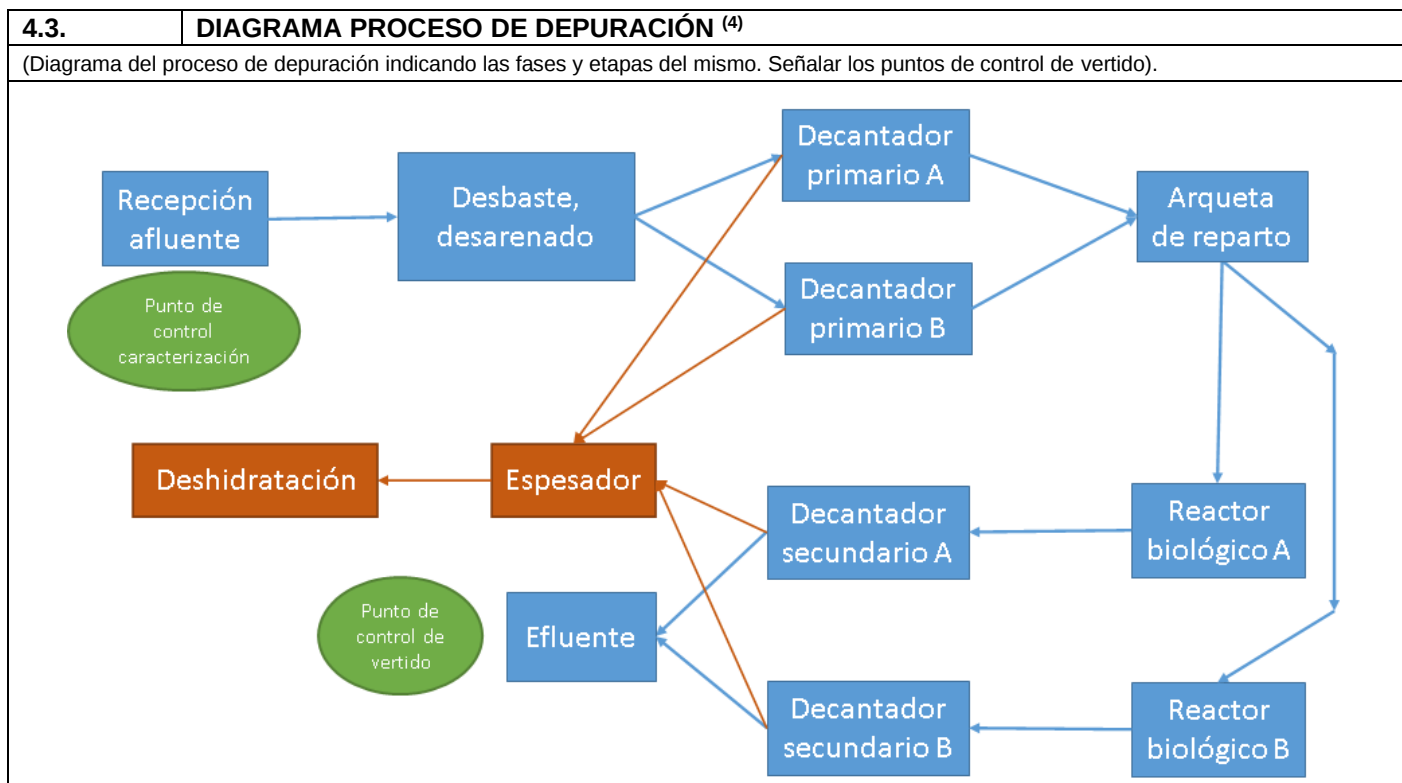
4.	SISTEMA DE TRATAMIENTO Y DEPURACIÓN					
4.1.	Instalaciones de Depuración ⁽¹⁾					
Nº Instalación	Nombre Instalación (EDAR)	Año construcción	Situación actual ⁽²⁾	Ubicación: Coordenadas UTM ⁽³⁾		
				X	Y	Huso
1	EDAR EL EJIDO	2.002	Func. normal	X: 516731	Y: 4066691	30 S
4.2.	Sistema de Depuración (para cada EDAR) ⁽⁴⁾					
Nº Instalación: : 1 (EDAR EL EJIDO)						
☐ Sin tratamiento	☒ Pre-tratamiento	☒ Tratamiento primario	☒ Tratamiento secundario	☐ Más riguroso	☒ Otros (Especificar)	
	☐ Tanque regulación ☒ Desarenado ☒ Desengrasado ☒ Desbaste	☒ Decantación primaria ☐ Físico Químico	☒ Fangos activados ☐ Lechos bacterianos o biofiltros ☐ Lagunaje ☐ Otros	☐ Desinfección (Cloración) ☐ Nitrificación-Desnitrificación ☐ Eliminación de fósforo ☐ Ozonización ☐ Ultravioleta ☐ Ultrafiltración / Ósmosis inversa	☒ FILTROS ARENA ☐ ☐ ☐	
Capacidad máxima depuración	(m³/h): 519 h-eq.: 62.296		Régimen de funcionamiento	☒ Continuo ☐ Estacional		

⁽¹⁾ Incluir tantas filas como sean necesarias

⁽²⁾ Indicar:Funcionamiento normal, parada temporalmente, en desuso.

⁽³⁾ Indicar:UTM X (6 dígitos); UTM Y (7 dígitos); Referidas al HUSO 30

⁽⁴⁾ Repetir para cada instalación (EDAR)



4.4.	RENDIMIENTO EFECTIVO
Los rendimientos medios anuales de la EDAR El Ejido para los parámetros Sólidos en Suspensión, DQO y DBO5 son: • % reducción S.S.: 97,3% • % reducción DQO: 85,5% • % reducción DBO5: 91,4%	

4.5.	DESVÍOS (BY-PASS)
Durante el año 2.022 no se han realizado desvíos de agua en la EDAR El Ejido.	
4.6.	MEDIDAS DE SEGURIDAD
Telecontrol en la EDAR. Avisa telefónicamente de fallo en soplantes o bombas de entrada, así como corte del suministro eléctrico. También hay personal de guardia 24 horas en la EDAR. Todos los reboses de espesador, flotantes, retornos de planta, etc, se reúnen en pozos de bombeo conectados con cabecera de planta, para su tratamiento.	
4.7.	DESTINO DE LOS FANGOS
El fango deshidratado en la EDAR es utilizado como compost agrícola.	
4.8.	ELEMENTOS DE CONTROL
1) Tomamuestras automático en: • Arqueta de agua de entrada en EDAR El Ejido. • Arqueta de agua de salida en EDAR El Ejido. 2) Caudalímetro, instalado en: • Dos caudalímetros en pretratamiento EDAR El Ejido, para cada una de las líneas. • Un caudalímetro en la arqueta de salida de la EDAR El Ejido. 3) Mediciones de oxígeno: Medidores en continuo instalados en cada uno de los dos reactores biológicos. 4) Medidor de Sólidos en suspensión. Arqueta de agua de salida en EDAR El Ejido.	

5.	VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS NORMAS DE EMISION	
5.1	VOLÚMENES Y CAUDALES VERTIDOS	
Identificación Punto Vertido: ⁽¹⁾		Efluente EDAR EL EJIDO
MES	Volumen vertido (m³)	Caudal vertido (m³/h)
Enero	442.250	594
Febrero	418.798	623
Marzo	441.236	593
Abril	442.879	615
Mayo	456.569	614
Junio	442.847	615
Julio	443.034	595
Agosto	449.188	604
Septiembre	453.095	629
Octubre	455.355	612
Noviembre	434.014	603
Diciembre	508.651	684
Volumen anual (m³)	5.387.916	
Volumen anual AUTORIZADO (m³)	3.650.000	
Desviación (%)	47,61%	
Caudal medio MENSUAL (m³/h)		615
Caudal para reutilización (m3h) (en su caso)	0	0

⁽¹⁾ Incluir los datos para cada punto de vertido.

5.2	CONTROL NORMAS DE EMISIÓN (RESUMEN ANUAL)
Los resultados analíticos del plan de control de las normas de emisión se están tratando de aportar mediante la correspondiente herramienta telemática, a través de la empresa que los está realizando (Typsa). No obstante, todavía no han podido subir los datos debido a que no disponen de los medios para realizarlo, al no recibir de parte de la Consejería las claves para acceder como laboratorio. Aportaron los datos, ya en 2018, para darse de alta en la aplicación ARCA, que parece que sustituirá a la GICA-Autocontroles, pero hasta la fecha no se ha recibido ningún tipo de información al respecto. Temporalmente (hasta que este tema esté resuelto) se está aportando en el apartado de "Documentación sometida a plazos", en las "Normas de emisión". Por otro lado, se adjunta de manera telemática en la aplicación de la Consejería el Anexo I con los resultados de los controles de las normas de emisión y el Anexo II con los métodos analíticos empleados.	

5.3	CONTROL NORMAS DE EMISIÓN (MUESTRAS NO CONFORMES) ⁽²⁾											
Identificación Punto de Vertido: ⁽¹⁾		Efluente E.D.A.R EL EJIDO										
FECHA MUESTRA NO CONFORME ⁽³⁾		PARÁMETRO										
		SS		DQO		DBO ₅		P TOTAL		N TOTAL		Superación valor máximo permitido ⁽⁴⁾
		mg/l	% red.	mg/l	% red.	mg/l	% red.	mg/l	% red.	mg/l	% red.	
Se adjunta listado de muestras no conformes en apartado 9 DOCUMENTACIÓN ANEXA												

⁽¹⁾ Incluir una tabla por cada punto de vertido analizado. El análisis de cada parámetro será realizado por el laboratorio acreditado que garantice el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma UNE-EN ISO/IEC 17025 ó equivalente, o la que en el futuro la sustituya.

⁽²⁾ Se considera muestras no conformes aquellas muestras que para uno o varios parámetros se haya superado tanto el límite de concentración como el % de reducción.

⁽³⁾ Incluir tantas filas como muestras no conformes haya.

⁽⁴⁾ Se marcará con una X en caso de superarse para alguno de los parámetros los valores máximos permitidos en concentración de acuerdo con el Anexo III, apartado A.2.2º del RD 509/1996 (desviación máxima permitida del 100 por 100 para los parámetros DBO₅ y DQO, y del 150 por 100 para los SS).

- (1) Incluir una tabla por cada punto de vertido analizado. El análisis de cada parámetro será realizado por laboratorio acreditado que garantice el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma UNE-EN ISO/IEC 17025 ó equivalente, o la que en el futuro la sustituya.
- (2) Añadir todos los parámetros reflejados en los planes de control de vertidos de la Autorización que no estén recogidos en la tabla 5.4.
- (3) Límites establecidos en su caso en la Normativa Sectorial de Aplicación.

5.6. MÉTODOS DE ANÁLISIS EMPLEADOS

La información relativa a los métodos analíticos empleados se deberá presentar a través de la correspondiente herramienta informática.

Se adjunta el Anexo II de manera telemática, con los métodos empleados.

5.7. FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE CONTROL EN CONTINUO

Los equipos de medida en continuo instalados están sujetos a un Plan de Mantenimiento Preventivo con las correspondientes operaciones de limpieza, calibración y verificación.

- Caudalímetros. Estos equipos están calibrado de fábrica. Se realiza una verificación a cero.
- Medidores de oxígeno. Calibrados de fábrica. Se comparan con medidor portátil una vez por semana.
- Medidor de sólidos en suspensión. Limpieza diaria, así como verificación con el estado del agua.

5.8. FUNCIONAMIENTO DE LOS ALIVIADEROS O PUNTOS DE DESBORDAMIENTO DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO EN EPISODIOS DE LLUVIA

Indicar brevemente el número de horas (ó días) de funcionamiento, aportando los registros en continuo de tiempo de funcionamiento (en su caso) y justificar el cumplimiento de lo establecido en este sentido en el artículo 5.3.1 y, en su caso, en el 6.1 de la Orden del 13 de julio de 1993, o en el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, según corresponda.

El Consorcio no dispone de aliviaderos asociados a la instalación.

5.9. INCIDENCIAS RELEVANTES / MEJORAS INTRODUCIDAS

INDICENCIAS:

- En febrero se produce la avería de una válvula que actúa sobre el decantador primario A, debiendo aislarse y vaciarse para sustituirla, retornando los fangos de dicho decantador a la entrada de planta y arrastrándose algo con el agua de salida.
- El 13/03/2022 se declara una huelga de transportes por los altos precios del combustible, imposibilitando la retirada de lodos de la instalación durante varias semanas, así como la realización de purgas para separarlos de la línea de aguas y, por tanto, deteriorando la calidad del agua de salida de la instalación.
- El 17/04/2022 sufrimos avería en el equipo de transporte de lodos deshidratados hasta su almacenamiento en el silo, prolongándose hasta el 26/04/2022 días su reparación e imposibilitando la deshidratación y retirada de lodos así como, por tanto, la purga de los mismos, que se retienen en los decantadores secundarios, viéndose arrastrados en ocasiones con el agua de salida.
- El 15/05/2022 se produce avería de gran envergadura en la centrífuga que procesa la mayor parte de los lodos de la instalación, dejándola inutilizada.

MEJORAS:

- Actualmente vigente una mejora en el tratamiento terciario de la instalación promovida por la Junta de Andalucía.

6.	VIGILANCIA DEL MEDIO RECEPTOR (En su caso)
Resumen de los datos obtenidos en el Plan de Vigilancia y Control del Medio Receptor (puntos de muestreo, frecuencia de muestreo, parámetros analizados (agua, sedimento, organismos), datos analíticos, métodos de análisis utilizados, entidad que los ha realizado, ...), Evaluación de los efectos del vertido en el medio, Evolución temporal de los parámetros analizados y Valoración sobre cumplimiento de los objetivos de calidad de las aguas establecidos en el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica. El Plan de Vigilancia y Control del Medio Receptor deberá presentarse como anexo a esta declaración y deberá reflejarse en el apartado 9. Se adjunta archivo con informe de nombre “Informe Inspeccion estructural y Medio receptor EDAR El Ejido 2022.pdf”. Se han realizado las campañas indicadas en la Autorización de vertidos para el control del medio receptor, con un resultado de “Excelente”. Los parámetros que pueden generar eutrofización se mantienen en niveles por debajo del NCA-MA. En cuanto a los parámetros fisicoquímicos no se observan valores que indiquen contaminación, no habiendo afectación del sedimento debida al vertido de aguas residuales. El análisis taxonómico y recuento de macroinvertebrados marinos determina que el estado ecológico es bueno.	

7.	VIGILANCIA ESTRUCTURAL DE LAS CONDUCCIONES DE VERTIDO (En su caso)
Resumen de las inspecciones realizadas en tramo terrestre y tramo submarino. Valoración de los resultados y actuaciones realizadas, en su caso. El Plan de Vigilancia y Control Estructural deberá presentarse como anexo a esta declaración y deberá reflejarse en el apartado 9. Se adjunta archivo con informe de nombre “Informe Inspeccion estructural y Medio receptor EDAR El Ejido 2022.pdf”. Los 6 difusores observados vierten con normalidad y no presentan crecimiento de fouling que pueda interferir en el correcto vertido del efluente. No se han detectado fugas sobre la conducción de vertido enterrada, por lo que se considera que el estado de conservación de la conducción es bueno. Mediante la inspección estructural se ha verificado visualmente que el estado general de la conducción es aceptable. A priori, no se detecta ninguna afección adicional sobre el medio marino.	

8.	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN
Se deberá incluir una tabla en la que se relacione cada una de las condiciones establecidas en la autorización (condiciones descriptivas, sometidas a plazos periódicos (Planes de control) o sometidas a plazos concretos y condiciones de límites u otras condiciones) indicando para cada una de ellas el grado de cumplimiento, fecha de cumplimiento y justificación, en su caso, de los incumplimientos. - Volumen autorizado de depuración. Se sobrepasa, a la espera de terminar de realizar los acuerdos y obras necesarios para poder dar agua reutilizada del terciario de la planta, reduciendo así el volumen vertido (tal y como estipula la Autorización). - Vigilancia del Medio Receptor. <u>SE CUMPLE</u>, realizado al completo, no habiendo indicios de contaminación provocada por el vertido debido a la EDAR El Ejido. - Control normas de emisión. <u>SE CUMPLE</u>, realizado al completo. - Vigilancia estructural de las conducciones de vertido. <u>SE CUMPLE</u>. La conducción funciona correctamente y está en buen estado.	

9. DOCUMENTACIÓN ANEXA

LISTADO DE MUESTRAS NO CONFORMES (REFERENCIADAS EN APARTADO 5.3 – CONTROL DE NORMAS DE EMISIÓN - MUESTRAS NO CONFORMES):

Parámetro	Día Muestra	Valor	Unidad	% Reducción
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	2022/02/11	57	mg O2/L	83,7
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	2022/02/11	244	mg O2/L	66,6
Sólidos en Suspensión	2022/02/11	138	mg/L	100,0
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	2022/02/16	101	mg O2/L	71,9
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	2022/02/16	255	mg O2/L	72,3
Sólidos en Suspensión	2022/02/16	176	mg/L	100,0
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	2022/03/16	56	mg O2/L	87,0
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	2022/03/16	115	mg O2/L	86,9
Sólidos en Suspensión	2022/03/16	67	mg/L	100,0
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	2022/05/18	107	mg O2/L	69,4
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	2022/05/18	257	mg O2/L	66,6
Sólidos en Suspensión	2022/05/18	141	mg/L	98,3
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	2022/06/01	123	mg O2/L	61,3
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	2022/06/01	265	mg O2/L	58,6
Sólidos en Suspensión	2022/06/01	197	mg/L	98,5
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	2022/06/20	94	mg O2/L	78,1
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	2022/06/20	188	mg O2/L	78,1
Sólidos en Suspensión	2022/06/20	83	mg/L	99,5
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	2022/07/02	81	mg O2/L	56,5
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	2022/07/02	152	mg O2/L	78,6
Sólidos en Suspensión	2022/07/02	88	mg/L	98,6
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	2022/07/04	38	mg O2/L	79,7
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	2022/07/04	107	mg O2/L	72,5
Sólidos en Suspensión	2022/07/04	84	mg/L	98,1
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	2022/07/07	81	mg O2/L	88,6
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	2022/07/07	206	mg O2/L	88,2
Sólidos en Suspensión	2022/07/07	130	mg/L	99,5
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	2022/07/09	90	mg O2/L	53,6
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	2022/07/09	246	mg O2/L	34,6
Sólidos en Suspensión	2022/07/09	164	mg/L	100,0
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	2022/07/11	47	mg O2/L	84,5
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	2022/07/11	187	mg O2/L	72,9
Sólidos en Suspensión	2022/07/11	146	mg/L	100,0
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	2022/07/12	81	mg O2/L	70,4
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	2022/07/12	234	mg O2/L	61,6
Sólidos en Suspensión	2022/07/12	164	mg/L	100,0
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	2022/07/13	40	mg O2/L	80,4
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	2022/07/13	133	mg O2/L	75,8
Sólidos en Suspensión	2022/07/13	79	mg/L	100,0
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	2022/07/14	69	mg O2/L	82,3
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	2022/07/14	221	mg O2/L	73,7
Sólidos en Suspensión	2022/07/14	155	mg/L	100,0
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	2022/07/15	41	mg O2/L	82,5

Demanda Química de Oxígeno (DQO)	2022/07/15	181	mg O2/L	70,3
Sólidos en Suspensión	2022/07/15	93	mg/L	100,0
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	2022/07/16	60	mg O2/L	68,8
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	2022/07/16	196	mg O2/L	62,3
Sólidos en Suspensión	2022/07/16	116	mg/L	100,0
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	2022/07/17	31,9	mg O2/L	77,2
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	2022/07/17	164	mg O2/L	61,0
Sólidos en Suspensión	2022/07/17	106	mg/L	100,0
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	2022/07/18	81	mg O2/L	66,5
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	2022/07/18	252	mg O2/L	57,3
Sólidos en Suspensión	2022/07/18	192	mg/L	99,9
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	2022/07/19	48	mg O2/L	79,0
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	2022/07/19	183	mg O2/L	69,0
Sólidos en Suspensión	2022/07/19	126	mg/L	100,0
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	2022/07/20	60	mg O2/L	73,1
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	2022/07/20	224	mg O2/L	63,9
Sólidos en Suspensión	2022/07/20	146	mg/L	100,0
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	2022/07/21	47	mg O2/L	79,7
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	2022/07/21	190	mg O2/L	67,8
Sólidos en Suspensión	2022/07/21	144	mg/L	100,0
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	2022/07/22	45	mg O2/L	87,5
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	2022/07/22	163	mg O2/L	81,7
Sólidos en Suspensión	2022/07/22	128	mg/L	99,9
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	2022/07/23	47	mg O2/L	85,9
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	2022/07/23	132	mg O2/L	83,1
Sólidos en Suspensión	2022/07/23	79	mg/L	99,9
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	2022/07/27	48	mg O2/L	68,0
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	2022/07/27	129	mg O2/L	77,4
Sólidos en Suspensión	2022/07/27	120	mg/L	99,9
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	2022/07/31	80	mg O2/L	81,8
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	2022/07/31	286	mg O2/L	62,4
Sólidos en Suspensión	2022/07/31	187	mg/L	99,4
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	2022/08/01	59	mg O2/L	73,9
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	2022/08/01	284	mg O2/L	48,4
Sólidos en Suspensión	2022/08/01	114	mg/L	99,7
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	2022/09/02	27,3	mg O2/L	85,9
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	2022/09/02	112	mg O2/L	68,5
Sólidos en Suspensión	2022/09/02	179	mg/L	79,3
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	2022/11/18	140	mg O2/L	70,2
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	2022/11/18	281	mg O2/L	70,7
Sólidos en Suspensión	2022/11/18	226	mg/L	94,8
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	2022/12/16	52	mg O2/L	77,9
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	2022/12/16	145	mg O2/L	74,1
Sólidos en Suspensión	2022/12/16	89	mg/L	87,5
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	2022/12/22	92	mg O2/L	62,3
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	2022/12/22	188	mg O2/L	72,4
Sólidos en Suspensión	2022/12/22	156	mg/L	99,7

MANTENIMIENTO PREVENTIVO REALIZADO EN LA RED DE SANEAMIENTO POR LA EMPRESA DESARROLLO URBANÍSTICO EJIDENSE, CONCESIONADA POR EL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO PARA EL MANTENIMIENTO DE SUS REDES:

Se adjunta la documentación aportada por la concesionaria del servicio de saneamiento municipal, Desarrollo Urbanístico Ejidense, sobre el mnatenimiento de las redes de saneamiento y pluviales durante el año 2022 al final del informe.

10.	LUGAR, FECHA Y FIRMA
	En Roquetas de Mar, a 20 de Febrero de 2023 EL/LA TITULAR DE LA INSTALACIÓN Fdo. GABRIEL AMAT AYLLÓN

ÓRGANO ANTE EL QUE SE PRESENTA:

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE EN ALMERÍA

PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE REDES DE SANEAMIENTO

2.022

El mantenimiento preventivo de las redes de saneamiento consiste en la limpieza sistemática de diferentes calles en varios núcleos de El Ejido, de forma programada, mediante camiones cuba con equipos mixtos de succión a presión. Los pozos intermedios también son limpiados dentro de lo programado. Se ha seleccionado en base a nuestros históricos las calles con mayor incidencia en atascos para diseñar los planes anuales de limpieza preventiva.

Se adjunta a continuación la relación de las calles del programa de mantenimiento del 2022.

CALENDARIO DE EJECUCIÓN MENSUAL 2.022:

ZONA EJIDO

EJIDO		
Mes	calle	LIMPIEZA
Enero	Galera	completa
Enero	Jabeque	completa
Enero	Fragata	completa
Enero	Carabela	completa
Enero	Mar de Alborán	completa
Febrero	Tierno Galván	completa
Febrero	Alcor	completa
Febrero	Galera	completa
Febrero	Jabeque	completa
Febrero	Carabela	completa
Febrero	Mar de Alborán	completa
Marzo	Galera	completa
Marzo	Jabeque	completa
Marzo	Carabela	completa
Marzo	Mar de Alborán	completa
Abril	Avda. de Almerimar	completa
Abril	Galera	completa
Abril	Carabela	completa

Abril	Jabeque	completa
Abril	Fragata	completa
Abril	Mar de Alborán	completa
Mayo	Del Mar	completa
Mayo	Galera	completa
Mayo	Carabela	completa
Mayo	Mar de Alborán	completa
Mayo	Jabeque	completa
Mayo	Fragata	completa
Junio	Jabeque	completa
Junio	Galera	completa
Junio	Calavera	completa
Junio	Colorín	completa
Junio	Fragata	completa
Junio	Galera	completa
Julio	Galera	completa
Julio	Jabeque	completa
Julio	Carabela	completa
Julio	Goleta	completa
Julio	Fragata	completa
Agosto	Flamencos	completa
Agosto	Dársenas	completa
Agosto	jabeque	completa
Agosto	Galera	completa
Agosto	Fragata	completa
Agosto	Julián Laguna	completa
Septiembre	Carabela	completa
Septiembre	Dársenas I,II,III	completa
Septiembre	Fragata	completa
Septiembre	Jabeque	completa
Septiembre	Galera	completa
Octubre	Carabela	completa
Octubre	Dársenas I,II,III	completa
Octubre	Fragata	completa
Noviembre	Estadio	completa
Noviembre	Carabela	completa
Noviembre	Dársenas I, II, III	completa
Noviembre	Fragata	completa
Noviembre	Jabeque	completa
Noviembre	Mar de Alborán	completa

ZONA BALERMA

BALERMA		
Mes	calle	LIMPIEZA
Febrero	Prosperidad	completa
Mayo	La Pinta	completa
Mayo	Boquerón	completa
Mayo	Falúa	completa
Julio	Prosperidad	completa
Agosto	Los Campos	completa
Noviembre	Prosperidad	completa

TAREAS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO. TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES.

Las diferentes tipologías de mantenimiento correctivo que desarrollan en el área de saneamiento se enumeran a continuación:

- **LIMPIEZA ACOMETIDAS DE SANEAMIENTO:** Se trata de la limpieza de acometidas de saneamiento tras aviso de los clientes. Se procede a su limpieza y si se observa alguna anomalía en la misma, se procede a la tramitación con el propietario del inmueble en la parte privada de la acometida, o al equipo de mantenimiento si es en la parte pública.
- **REPARACIÓN EN RED GENERAL DE SANEAMIENTO:** Se trata de la reparación de averías en red general de saneamiento, tras el aviso de anomalía por parte del Ayuntamiento, clientes o del equipo técnico.
- **REPARACIÓN POZO REGISTRO SANEAMIENTO:** Se trata de la reparación de pozo registro de saneamiento, tras el aviso de anomalía por parte del Ayuntamiento, clientes o equipo técnico.

Jesús Vallejo Robledo
Jefe de Área de Abastecimiento y Saneamiento